



Quito, a 18 de abril de 2013

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AGROHERDEZ-EL HUERTO CIA LTDA.

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de AGROHERDEZ-EL HUERTO CIA. LTDA. cortado al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestro examen.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2012, y los estados de variaciones en su Patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

Dr. Homero Zurita Zurita
AUDITOR INDEPENDIENTE
Reg. de Auditores Externos SC-RNAE-360